

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRANBOTTLE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril de dos mil diez y seis a las 10:30, en el domicilio de la Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal, los Accionistas de la Compañía GRANBOTTLE CÍA. LTDA. , señores Cedeño Soledispa Carmen Cecilia con el 50% de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, Zurita Vargas Edwin Daniel con el 50% de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, preside la sesión la Gerente General de la Compañía la Señora Cedeño Soledispa Carmen Cecilia, y como secretario el señor Zurita Vargas Edwin Daniel, El presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y dispone por Secretaría se dé lectura del orden del día, la cual es

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General, referente al ejercicio económico del 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas aclaratorias a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015. La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO: El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondientes al año 2015. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General

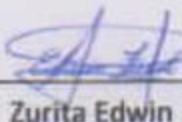
SEGUNDO: La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a probarlos por unanimidad.

TERCERO: Toma la palabra el Gerente General y comenta a la Junta que en el ejercicio económico del año 2015, la empresa no cumple con el principio contable de negocio en marcha, dicho informe del ejercicio es aprobado por los accionistas por unanimidad. Sin tener otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 13h00. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Cedeño Carmen

Gerente General



Zurita Edwin

Presidente y Secretario